

V. OTROS ANUNCIOS

226 **PROSUR LOS ROSALES, SOCIEDAD COOPERATIVA**

(EN LIQUIDACIÓN)

Don Carlos Vendrell Bartolomé, mayor de edad y actuando como liquidador solidario de la entidad denominada “Prosur Los Rosales, Sociedad Cooperativa”, en liquidación, con CIF F-81923211, domiciliada en Madrid, calle Santiago, número 5, bajo, letra A, ante este organismo comparece y dice:

Primero.—Que el 7 de junio de 2010, la asamblea general extraordinaria de “Prosur Los Rosales, Sociedad Cooperativa”, en liquidación, adoptó el acuerdo de disolución y liquidación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de los estatutos sociales y en relación a los artículos 95 y siguientes de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

Segundo.—Que, conforme a lo dispuesto en la Ley mencionada, es preceptivo que dicho acuerdo sea publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID junto con el balance final y el proyecto de distribución.

Tercero.—Que, mediante acuerdo adoptado en asamblea general de socios de 7 de junio de 2010, con la asistencia de socios de los censados, aprobó, por unanimidad, el balance de liquidación de la cooperativa y el proyecto de adjudicación del haber social, tal y como sigue:

— Activo:

- Tesorería: 0 euros.
- Deudores: 0 euros.
- Total: 0 euros.

Pasivo:

- Fondos propios: 0 euros.
- Acreedores: 0 euros.
- Deudas corto plazo: 0 euros.

Total: 0 euros.

Cuarto.—Que con el proyecto de adjudicación del haber social se procederá al reparto de tesorería sobrante, una vez deducidos los gastos de liquidación, a partes iguales entre los socios.

En Madrid, a 24 de octubre de 2010.—El liquidador, Carlos Vendrell Bartolomé.

(02/10.619/10)